

SINOPSIS DEMOCRÁTICO DE LA IZQUIERDA SOCIALISTA, REPUBLICANA Y COMUNISTA; Y SU RESPETO A LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES EN ESPAÑA:

Año 1931.

El día 12 de abril de este año, bajo el reinado de Alfonso XIII, se celebraron **Elecciones Municipales en toda España.**

Resultado, 22.150 concejales monárquicos; y 5.777 de la Coalición republicana – socialista: pero, la izquierda había ganado en Madrid y no se conforma con poner alcalde nuevo, que es lo que hubiera correspondido; despreciando al resto de España, al día siguiente 13, el populacho se presenta ante Palacio amenazando y pidiendo que se marche el Rey; y el Rey, de acuerdo con su Consejo de Gobernación, decide abandonar España. despreciando más del 75% de votos Monárquicos para Alcalde; la Coalición de Izquierdas, con la cuarta parte, porque en Madrid había ganado la Izquierda, consiguen echar al Rey; **esto es un Golpe de Estado civil con horcas, martillos y hoces;** y todavía sigue considerando aquello, después de 76 años, la **Legalidad Constituida.**

Los Alabarderos quisieron “despejar la Plaza”, pero el Rey no quiso emplear la fuerza; incurrió sin duda por no ajustarse a la aplicación de la Ley permitiendo que los “infractores perdedores”, sembrasen y arrasasen por España en los siguientes cinco años.

El día 14, se nombra un Gobierno Provisional. En los dos primeros meses, son incendiadas más de 200 iglesias y conventos sin que se haya exigido responsabilidad judicial por estos y sucesivos históricos desmanes hasta el día de hoy; pues Pablo Iglesias ya había dicho en el VI Congreso Socialista, aquello de **“Nosotros vamos más lejos que los radicales burgueses. Queremos la muerte de la Iglesia. Queremos que desaparezcan los curas y los frailes”**

13 Noviembre de 1933.

Se celebran Elecciones Generales que gana la Derecha sin mayoría absoluta; pero la izquierda no está conforme que sea la Derecha quien gobierne, y al no coincidir todos con las pretensiones socialistas, éstos se levantan en Asturias contra la misma República meses después, al no ponerse de acuerdo los de la “minoría”; ejemplo a seguir de “Democracia”.....

1934, del 5 al 19 de octubre es la llamada Revolución de Asturias contra el Gobierno de la República; que envía para sofocarla, al joven y acreditado

General Franco. Más de dos mil muertos en dos semanas. Los socialistas habían puesto en marcha la “**desobediencia**” del Fundador Pablo Iglesias.

1936, 16 y 23 de febrero, otra vez la Derecha, gana las Elecciones bajo las siglas CEDA, pero sin mayoría absoluta; y otra vez la izquierda aliada, impide que gobierne; y los desmanes continúan hasta el extremo que las mismas Fuerzas Policiales, en los **primeros días de julio**, “recogen a domicilio al Jefe de la Oposición en el Congreso, José Calvo Sotelo”, para darle el “**primer Paseo**” en furgoneta oficial del Ministerio, que sentaría cátedra a imitar por los “escopeteros”; quienes para estos días, ya tenían “proveídas las escopetas en las Casas del Pueblo”; confirmando que lo esperado por parte de Rusia de actuar en España, no eran bulos; pues, -----

Si, el **18 de julio 1936**, solo unos días después del anterior asesinato de estado, Franco a la vista del caso omiso que el Presidente del Gobierno hace a sus peticiones de control, puesto que la Izquierda no quiere nuevas Elecciones sabiendo que las perderá democráticamente, toma el camino de las armas para defender los derechos de los católicos, pues Franco, aunque muchos lo crean otra cosa, era de la Adoración Nocturna.

Desde esta misma fecha; en los lugares de La Mancha que no teníamos fuerza militar que seguir a Franco; a los tres días, comenzaron a incendiar iglesias y conventos; y “fusilar” con escopetas de las Casas del Pueblo, a los que habían detenido en mi pueblo sin oponerles resistencia; y en dos meses principalmente, superaron el “centenar” de asesinatos; poniendo su “granito de arena” al vistoso ornato de los “escopeteros” en la Zona Roja, que en poco más de un mes, hacen presos y matan a más de siete mil Curas, frailes y monjas, con otros 200.000 seglares, por católicos, o de derechas por toda España; todo ello, porque los Gobernantes no aceptaron la Propuesta que el propio Franco había enviado al Presidente del Gobierno; prefiriendo defender la continuidad de Estado tan **democrático y libre** que España disfrutaba, asesinando y persiguiendo al Jefe de la Oposición con material oficial. La resistencia de aquel Gobierno durante tres años a los que luchaban por su libertad y derechos religiosos, no se les puede llamar y mantener como “insurrectos” dando un Golpe de Estado; **lo del 31, sí.**

Los Golpes de Estado Militares, eran cosa de uno, dos, tres días; lo otro fue una verdadera guerra; donde la insurrecta, era la Izquierda; hasta entonces, arrastraba la insurrección; porque vinieron Brigadas Internacionales de Europa de signo socialista y comunista a reforzar las batallas; las cuales han sido estos días del 2016, homenajeadas por su eficaz ayuda; sobre todo, en marcha atrás.

1939, marzo 29- Casi a los tres años, vence la Guerra la derecha, y desaparecen los partidos políticos durante los 40 que vivió Franco.

Con la implantación de la Seguridad Social y Mutualidades Laborales; y con el producto “rédito bancario” de estas últimas, se consigue uno de los mayores Depósitos, con las cuales se fueron realizando cada tiempo, los Pantanos; El Instituto Nacional de Colonización y nuevos Pueblos regantes; las Barriadas Protegidas etc, y finalmente, las Universidades Laborales.

La post guerra, fue difícil y lenta. Con Partidos Políticos al uso; no hubiera podido Franco reconstruir España; sabiendo ahora lo que sabemos, cuestan.

20-11-1975, muere Franco; y sus Cortes Franquistas, dan paso al Referéndum y Celebrar Elecciones en, -----

1977, 15 de julio, ganadas por UCD con amplia mayoría.

Siendo Adolfo Suárez Presidente, permite un Sábado Santo, llegar al Partido Comunista, cuando Carrillo, a pesar de su directa intervención en los crímenes de Paracuellos, **se convierte en hombre de paz** con el resto de Partidos Autorizados, colaborando en la **Constitución** que se consigue **en 1978**, producto de la llamada **Transición** que quiere dar carpetazo y olvido a las dos Españas; en principio, con sinceridad; porque la izquierda vio lo absurdo de haber mantenido aquella Guerra, y admiten todos finalmente,, la Monarquía Constitucional.

Para establecer este Sistema de Partidos Políticos, ausente 40 años, pero que cuestan dinero, se acaba tomando para ello principalmente, el Gran Depósito de las Mutualidades, y por consiguiente de los réditos que producían; por cuanto matando a la vaca, desaparecieron sus productos. Aún así, los socialistas aspiran a más; y desde la oposición, se confabulan en el intento de Golpe de Estado, finalmente fracasado, del

23 F 1981, donde iba previsto Felipe González como Vicepresidente; pues mientras la época de su influencia y la de Alfonso Guerra; contando que había capitaneado la suelta de amarras de la condición de “marxistas”; ornato hasta entonces del Socialismo; quedando con mejor cara y aceptación para acogerse a la Monarquía Constitucional; quien lo dijera y se llega al... ..

1982, 28 de octubre. Donde consigue mayoría Felipe González; visto su buen semblante; pero el socialismo dilata 15 años su agonía a trampas y barrancas, pagando votos de los vascos, catalanes y canarios sin agotar nunca las legislaturas, con la mayor deuda interior y exterior hasta entonces conocida en

España; así como el Desempleo y quiebra de la Seguridad Social que había inventado Franco, y también las Pagas Dobles.

La ETA que no dejaba de matar, fracasa en el intento con Aznar; a la sazón Presidente del PP y Jefe de la oposición con previsible futuro; saliendo del trance con vida; y así, en--

1996, 3 de marzo. José María Aznar, al frente del Partido Popular, consigue la mayoría, aunque no absoluta; pero trabaja alianzas dentro y fuera, restableciendo el orden en muchos aspectos.

Ya en el 2000, 12 de marzo, gana otra vez las Elecciones; ahora con mayoría absoluta para gobernar y consigue meter a España en el Euro; la mayor creación de puestos de trabajo rebajando más de la mitad del Paro heredado de los socialistas. Con el anuncio y criterio de no permanecer más de dos legislaturas en el mando, propone como sucesor a uno de sus Ministros,.....

2004, 14 de marzo, con todas las encuestas a favor; porque tres días antes, España sufre el acto mayor de terrorismo, conocido como el **11 M**; el cual, como siempre, los socialistas no dudan en tergiversar la causa como en el **hundimiento del "PRESTIG"**; propalando en la víspera; **día reflexión**, que por enviar Fuerzas Sanitarias en Misión de Paz al conflicto de Irak, los culpables son Aznar y el PP, por haberse hecho la Foto en Las Azores, con los Norte Americanos.

Con la ayuda de algunas emisoras afectas a los socialistas, el ex ministro socialista Rubalcaba, encabeza un movimiento ante la Sede del PP, parecido a lo que hicieron sus antecesores a las puertas del Palacio Real en 1931, con resultado entonces de haber perdido aquellas elecciones, y que ahora volverían a perder de no variar la tendencia; pero extrañamente, siempre hay gente que cae en la mentira; y mira por donde, la actitud tan demócrata de los socialistas, echándose a la calle en el día de "reflexión", consigue desbancar a Rajoy del éxito esperado, y son ellos quienes consiguen mayoría, no absoluta; pero en dos legislaturas, a base de dinero comprando a otros Partidos, aprobar una y otra vez, disposiciones aberrantes sobre El Aborto y La Memoria Histórica hasta el día de hoy; al mando de José Luís Rodríguez Zapatero; quien ha dejado pequeño a Felipe González en todos los aspectos negativos; el mayor paro, deuda y corrupción de España. Se llega por tanto, al.....

15 M 2011..... o La Puerta del Sol.

En cuanto el PP ha conseguido la mayoría llamada absoluta, la Izquierda alentada y patrocinada por Sistemas de allende Océano, consigue Mostar a España el espectáculo de la toma del Centro de Madrid por los insurrectos de siempre, con anuencia de la tibia Autoridad Local, siempre reticente para que

no se diga que no son demócratas si utilizan las estrictas medidas de protección y seguridad; porque la Delegación de Madrid, por inmediata; y la Superior sin tomar la responsabilidad final una vez superada la menor; permitieron celebrar reunión tras reunión en sus mismas barbas e inmundicias, consiguiendo que de allí se les autorizase la formación de un Partido disfrazado de político; que a la inmediata Elección para las Europeas, obtuviese los primeros Escaños y su consiguiente **Dotación** retributiva, cuando a las CLARAS, por evidencia de sus proclamas y fundamento de objetivos, eran de facto rechazables por **inconstitucionales** y sancionables por el Código Penal; **la mayoría de Centro según las urnas, permitió; autorizó; y subvencionó desde entonces, tener el enemigo en casa;** fue, con la **NO suspensión** de la reformada Ley del Aborto y Memoria Histórica de Zapatero, en colaboración del “**silencioso**” Tribunal Constitucional, el perjuicio producido al PP y España a la vez, causa en huida de votos en las siguientes Convocatorias. *(esta es la causa que en las del 20-12-2015, se hayan abstenido, o abandonado, hasta tres millones desilusionados de la firmeza de Rajoy aunque le reconozcan su efectividad económica. Tampoco es de esperar que el Constitucional se manifieste antes del 26-6-2016, como fuera su obligación. Hay que olvidarse de él en lo sucesivo.)*

En 22 de mayo del 2011, perdiendo exageradamente las Municipales y Regionales quedándoles solo dos Autonomías de las 17, no por ello adelantaba las Generales pensando llegar hasta marzo. Finalmente, ahogados por las deudas, el 23% de Paro, y la Comunidad Europea, se adelantan al....

20 de noviembre del mismo 2011, donde a nivel Nacional, pierden más de cuatro millones de votantes, y **el PP consigue la mayor diferencia de la llamada Derecha;** donde España intenta salir del pozo al que la llevaron los socialistas; pero con manifiesto temor y paciencia monacal, **sin anular** las Recurridas aberraciones al Constitucional por Aborto y Memoria Histórica; cuyo citado Tribunal, en su reiterada costumbre por más Convocatorias de Elecciones que se presenten, se les ocurra dictar Sentencia que pueda resultar contraria a la Izquierda; la que se ve amparada para seguir su ronda de revueltas y manifestaciones; como en.....

Marzo 2012, revueltas en Valencia mezcladas con estudiantes por **falta de calefacción;** la izquierda acusa la actitud policial y pide comparecencia en Cortes del Ministro del Interior; cuando éste aguardando todas las grabaciones, no solo las manejadas por un montaje, y las presenta, la OPOSICIÓN prefiere no verlas y mantenerse contumaz en la mentira con **miles de Manifestaciones**, jamás contadas, sin que se aplique la Ley para disolverlas, llegar a Madrid, y extenderse por toda España,

25 de marzo del 2012,-AUTONÓMICAS- hasta donde se han refugiado las dos que quedan, Andalucía y Asturias, para ver si efectivamente, las pierden también para confirmar el total rechazo que el pueblo siente por el comportamiento demostrado en los más de treinta años de democracia. No obstante, Rubalcaba, superviviente de antiguas maniobras, se alía declaradamente con los inútiles Sindicatos llamados de clase, para manifestarse cada día y apoyar la-----

Huelga General para el 29 de marzo 2012, que dicen como excusa de su ineficacia, contra los Recortes del PP.

Esta es la democracia socialista; ocupando las calles y vociferando y acusando a los demás de los que son ellos.

Se manifiestan representando a los demás, pero nunca han ofrecido al Pueblo un Referéndum consultivo de los Temas delicados objeto de legislar.

Tampoco les interesan los miles y millones de firmas conseguidas a pie andante de los ciudadanos; la contumacia, y mantenerse en la mentira, es su especialidad; fieles a su Fundador ya citado, que dijera la primera vez como Diputado en el Congreso, **“Nosotros aceptaremos la Ley cuando nos convenga”**. **Sagrada consigna que respetan hoy día.**

20-12-2015, *(extraemos de la web algo ya colgado de los últimos tiempos:*

Texto de Jerónimo Lozano Garzía-Pozuelo

De acuerdo al Nuevo Español Simplificado.

Manteniendo las konjugaciones, para inziados;

Pero Eliminando las letras / **q por k / v por b /**

/ g en funzión de jota/ / ll por y / / y la z,

supliendo a la c komo Lope de Bega;

y en menor medida, Migel de Zerbantes.

(pg, 3. www.manzanaresjeronimo.es

Antes de akabar el 2015, el día 20 de diziembre, se han zelebrado, igualmente sin prebio Referéndum, las más abiertas Jenerales kon Partidos emergentes; y zelebradas, uno de esos Partidos, de los ke proponen la eksklusiba Enseñanza Pública y Laika, sí ke enkuentra abonado el terreno para exijirla pensando en la fázil adoctrinazión de kienes tan jobencitos yegan para botar desde un determinado día donde se les konsidera “menores” kon toda eximenzia de responsabilidad, y al sigiente día ya pueden botar la Konstituziún, y ser botados kon “dieziocho” años. En su momento, en este Estudio, ya se explika por ke no se debe botar hasta los “beintiun” años.

(Interfiere estos días noticia de accidente de tráfico)

Semana Santa del 2016-03-25:

Y siendo Viernes Santo, por más señas; mientras el aseo se efectúa dejando la magín sin obligada contemplación; acuden, no se por qué, las Estudiantes del Erasmus Europeo fallecidas, o lesionadas, que volvían por la Costa Levantina desde las Fallas de Valencia en caravana de autobuses, y uno protagonizó el accidente causa de diversas investigaciones buscando su explicación y posibles responsabilidades; y nos acude una, relacionada con la mayoría de edad de la que estamos tratando:

Entre las informaciones de inicio, se nos decía que las “viajeras” se encontraban en edades de 19 a 23 años; es decir, ya habían pasado la línea de “**menores de edad**”, pero seguían en ese “limbo” todavía de mantener estudios y preparación internacional para formarse europeísticamente, gracias a las llamadas “becas”; tal vez conseguidas por las consideradas manifestaciones si las mismas fueran modificadas por necesidades de Presupuesto.

Lo cierto, es que se han producido los hechos, con trastornos, dolor y consecuencias inevitables económicas, además de las que implica llegar hasta aquí; pero entre las “circunstancias” del accidente, se da por hecho, que ninguna de las afectadas, se había colocado el cinturón preceptivo de seguridad.

Si comparamos los esfuerzos económicos del Estado, concediendo “becas” en aras de exquisita preparación de élites que nos representen en futuro, está claro que estas personas receptoras del don del Estado; con su falta de responsabilidad civil en esta sencilla norma, no han respondido adecuadamente en lo “poco y personal”, cuando se supone se están preparando para lo mucho, y dirigir a quienes estudian menos; sin darnos cuenta, el proceso es diferente, pero el resultado, el mismo que si esas personas llegadas a la “casta por hijos de papá”; es decir, hemos cambiado a “papá Estado” que corre con los gastos; y entre otras cosas, para el análisis de la efectiva “**mayoría de edad**”, hace falta “salir de la escuela” para saber lo que cuesta un peine; y también, que si al final se nos está regalando del Presupuesto que otros sustentan trabajando, no es por tanto valorado; contrariamente a nuestra propuesta de nueva financiación de estudios, donde se facilite a cuenta-devolución amortizable; porque desde el primer momento estamos valorando que nos los están prestando; y tal vez pensemos con más detalle, qué nos conviene estudiar, si hemos de responder por ello en cuanto empecemos a cobrar.

Es el kaso, ke los resultados de ese 20-12-2015, han sido muy ajustados; de tal forma, ke aún kon diferencia de un miyón setecientos mil botos entre el primero y segundo, el Sr. Rajoy, manifestase al Rey en la ronda de konsultas, ke no kontaba kon los sufizientes apoyos para ser inbestido Presidente; y así, el Monarka Don Felipe VI, diese la oportunidad al Segundo, Sr. Sánchez de presentar la tarde del 1º de marzo ante la Kámara Baja, no un Programa, sino un “mitin” basado obsesivamente en desprestigiar al Presidente ya en Funciones; el kual, y los demás Portaboces, preguntaron al sigiente Segundo, sobre el contenido de un posible Programa de Gobierno, sin obtener finalmente la Mayoría; pues en la botación solo hubo 130 a favor, una abstención y 219 en contra; pero se fijó el día 4, para la Segunda oportunidad; ke a las 48 horas de la 1ª, la abstenzión pasó a favor; y lo demás igual.

Según la Normatiba de nuestra ya opinada Konstituzión, nos kedan dos meses de posibles “apaños”; ó, nuebas elecciones; donde al menos, y por nezesidad, tenemos ke tener en cuenta la “Segunda buelta”, komo expresión más propia y lójica en kualquier Estado de nuestra cultura, en la ke los ziudadanos, sí deziden, y no los Políticos kon sus “apaños”; mientras nos yega la otra opción mejor de los Tenientes de Barrio .

Y entendemos ke nunca mejor, para demostrar a los Políticos ké piensan los ziudadanos, el dibulgarles en este tiempo de espera, la Plantiya de Referéndum kontenida en nuestro Trabajo; y se sabría mejor kual disposición tenemos los españoles en los rekojidos Temas.

26-6-2016...? Tenemos ya propuestas doctrinales sobre la desaparición de la Familia Tradicional, ke sobre pasan la edukazi3n laika de algunos, al konsiderar ke los hijos son de todos y han de educarse en la Tribu.

Hay Alianzas de extremistas contra Mayoría de PP en el Senado.

Hay suficiente material para eliminar los Partidos “insurrectos”, pierdan o ganen las Elecciones, si alguien se lo propone.

[Sigue pjna sgte](#)

PLANTILLA CONSULTA LA OPINIÓN. DEL PUEBLO.
Próximas Elecciones Generales.

NOTA: Caso de producirse error en alguna casilla, esa sola se
Invalidará, pero no las restantes.

SÍ	Nueva Constitución	No		
Si	Tribunal Constitucional	No		
SÍ	Senado y Consejo Estado	No		
Si	Pagar Sindicatos y Partidos	No		
SÍ	Monarquía / ó / República	SÍ		
Si	Diputaciones /x/ Autonomías	No		
Si	Libre/ ENSEÑANZA/ Publilaika	Si		
SÍ	Pena Perpetua Terroristas	No		
Si	Aborto	No		
SIN	Tope de edad, Ley del Menor	No		
SÍ	DNI Vasco y Catalan s/Territorio	No		
Si	Tenientes de Barrio, ó, 2ª vuelta	SÍ		
SÍ, CP.....	Permutad Censos	CP..... No		
Cristiana	Islámica	Religión	Otras	agno-ateos

En otras naciones piden referendos hasta 25 Temas; en nuestro caso, será aún más fácil)

La casilla en azul Sí, CP....(Código Postal) se pensó para las últimas Elecciones celebradas; que les fueron hurtadas intencionadamente al adelantarlas. Ahora valdría Nacionalmente con poner **al centro DNI Vascos o Catalanés** que intenten por escrito la obtención de su Identidad separatista, con **proporción exacta de Territorio** repartido; y así se evitarían el propuesto e ilegal Referéndum localista. En unas Elecciones Nacionales, de no proponer este Referéndum donde votan todos, sería absurdo; y por supuesto, manifestar por los organizadores, que no quieren saber nada de la opinión del Pueblo; sino mantenerse en la inmovilidad.

Tenemos estudiado, que al desaparecer las Autonomías, las Diputaciones Provinciales serían suficientes para las funciones necesarias sin Partidos Políticos, al nutrirse de los Alcaldes de cada Municipio con **Representación Porcentual de Habitantes y Extensión Territorial**, formando así una genuina Diputación Provincial; y por extensión, la **Nacional**, otra **genuina representación**; incluso para administrar las deudas generadas que lastran la herencia. (manzanaresjeronimo.es)

A los jóvenes que habéis “votado”, pasando desde 17 años y 364 días en la consideración de “menor”; y al 365 estáis facultados milagrosamente para decidir sobre una Constitución, deberéis entender, que no hay coherencia lógica aunque los “políticos” os halaguen el oído; y aunque seáis estudiantes, tenéis menos experiencia de la vida real, que vuestros padres.

Os lo dice un estudiante superados los noventa.

Jerónimo.